



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia Secretaría de Gobierno

Coordinación del Sistema Penitenciario del
Sub-dependencia Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/361/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal
Electrónica SAESP-EM-LP-009/2023.

Morelia, Michoacán., a 23 de mayo de 2023.

**LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE
MICHOCAN DE OCAMPO
PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; y de conformidad a las Bases para la Licitación Pública Estatal Electrónica No. **SAESP-EM-LP-009/2023** para la adquisición de **Vestuarios y Uniformes**, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura, con el objeto de verificar que cumplan con las especificaciones técnicas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondientes.

Una vez realizado el análisis detallado y revisado de la propuesta de los proveedores participantes, se contó con la participación de los siguientes:

- PROVEEDOR: JUAN CARLOS ORTIZ MELENA.
- PROVEEDOR: SUR CIENTO15, S.A. DE C.V.
- PROVEEDOR: SECOND RESPONSE, S.A. DE C.V.
- PROVEEDOR: UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.
- PROVEEDOR: MANEMICH, S.A. DE C.V.

Mismos que presentaron sus propuestas técnicas y económicas para los que se dictamina lo siguiente:

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

PROVEEDOR	PARTIDAS	DICTAMEN
JUAN CARLOS ORTIZ MELENA.	1,2 y 3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO B) y F) SUBNUMERAL 13 DE LAS BASES CONCURSALES DEBIDO A LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE NO ENVIO EL ARCHIVO EN FORMATO WORD DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. POR CONSIGUIENTE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO , ESTO DE COMFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCAMPO.

...En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley; por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige...



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Coordinación del Sistema Penitenciario de
Sub-dependencia Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/361/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal
Electrónica SASESP-EM-LP-009/2023.

SUR CIENTO15, S.A. DE C.V.	1,2 y 3	<p>EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES CONCURSALES Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEBIDO A QUE LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES CONCURSALES, ASIMISMO NO CUENTA CON ETIQUETA DE COMPOSICION. POR CONSIGUIENTE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.</p> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTO DE COMFORMIDAD A O ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.</p>
SECOND RESPONSE, S.A. DE C.V.	1,2 y 3	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERA 6 INCISO C) F) SUBNUMERAL 6,8,9,10 Y 11 DE LAS BASES CONCURSALES DEBIDO A QUE EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO ES INCORRECTO. POR CONSIGUIENTE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.</p> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTO DE COMFORMIDAD A O ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.</p>
UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	1,2 y 3	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO C) DE LAS BASES CONCURSALES TODA VEZ QUE NO PRESENTA EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACION FOIADA, SELLADA Y FIRMADA., POR CONSIGUIENTE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.</p> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTO DE COMFORMIDAD A O ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.</p>

"...En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley; por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige..."



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Coordinación del Sistema Penitenciario del Sub-dependencia Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/361/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal Electrónica SASESP-EM-LP-009/2023.

MANEMICH, S.A. DE C.V.	1,2 y 3	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO C) Y EN EL ANEXO NO.1 DE LAS BASES CONCURSALES TODA VEZ QUE NO PRESENTA EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACION FOLIADA, SELLADA Y FIRMADA.</p> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTO DE CONFORMIDAD A O ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO</p>
------------------------	---------	--

Sin otro particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
MICHOACÁN

**LIC. IGNACIO MENDOZA JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

C.c.p. Mtro. José Raúl Aguilera Aguilera. – Delegado Administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. – para su conocimiento. Archivo/Expediente. JRAA/ore/jvrs

*...En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley; por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige...

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace de los datos contenidos en el presente documento.